

NOTA DNCP/DNC/N° 4826 / 2017

Asunción, 15 de marzo de 2017

Señores
Junta Municipal
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de Tte. Esteban Martínez
PRESENTE:

REF.: CONTRATACION DIRECTA EXP. 305648
ID 325159 "SERVICIOS DE CONSULTORIA Y
ASESORAMIENTO MUNICIPAL"

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, luego de la verificación del Pliego de Bases y Condiciones y los demás documentos que fueron remitidos se ha procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

No obstante se recuerda que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, que fue realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las Convocantes sobre el proceso licitatorio ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos publicados o documentos difundidos (**Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10**). La difusión se realiza a fin de dotar de publicidad al procedimiento sin tratarse de una autorización expresa o tácita del mismo.

Finalmente, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la admisión y tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la **Ley N° 2051/03**, dentro de los plazos previstos en la misma.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles;

 **Gustavo Giménez**
Dpto. de Atención a Municipios



 **Lincy Lucena**
Coordinadora de Control – DNC

 **Abg. Elida Romero**
Directora de Normas y Control

DNC/DAM/GG